

OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

INFORME SEMANAL URUGUAY N°155

Período del 17/07/04 al 23/07/04

Montevideo – Uruguay

1. Centro Militar organizó conferencia sobre Misiones de Paz
2. Cooperativa de FF.AA. investigada por Auditoría Interna de la Nación
3. Simulacro de rescate en la bahía de Punta del Este
4. Primer Seminario organizado por el Centro de Estudios de Defensa
5. Asesinato de militantes comunistas en 1972: Juez archivó expediente
6. Pedidos de extradición de militares uruguayos remitidos a Juez Mirabal
7. Caso cangrejo Rojo: Justicia citó a empresarios estadounidenses
9. Designación de militares
10. Ministro Fau visita dos buques de la Armada
11. Helicóptero de la Fuerza Aérea traslada accidentados
12. Comienzan Obras de Nueva Sede de la EMA

1. Centro Militar organizó conferencia sobre Misiones de Paz

La Comisión Directiva del Centro Militar (organización social que nuclea a militares retirados y en actividad) organizó el día 20/07 una conferencia sobre el tema "El Ejército Nacional en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz". La charla estuvo a cargo del Jefe del Centro Coordinador de Operaciones de Mantenimiento de la Paz del Estado Mayor del Ejército, Cnel. Juan J. Saavedra. Durante la misma, Saavedra enumeró los objetivos que persigue Uruguay en estas misiones: "incentivar nuestra profesionalización y permitir tener entrenado al personal, mantener un nivel adecuado de nuestro equipamiento y de nuestro material, y proyectar una imagen de prestigio en todo el mundo". Y agregó "El 05/08 vamos a tener 2.574 uruguayos en todo el mundo en operaciones de paz, es un número muy significativo, si pensamos que cuando hay 2.574 afuera y hay otros 2.574 entrenándose acá(...) Somos segundos después de Rusia y tenemos más observadores que otros países que son mucho más grandes que nosotros". Finalizando la conferencia, Saavedra dijo que en Haití, adonde el Presidente de la República Dr. Jorge Batlle arribará el 17/08, "se tiene que asistir a la policía nacional e internacional", ya que este país "no tiene FF.AA. y toda su seguridad se basa en la policía". "Proteger a los civiles bajo la amenaza, estamos hablando ya del fuego directo", amplió el Cnel, quien culminó señalando que "El objetivo de la misión es establecer un ambiente seguro que permita la realización de los DD.HH., la misión no es de guerra, sino que es humanitaria y apoyaremos el objetivo de que el país ingrese en un desarrollo sostenido". De la conferencia participó, como invitado, el ex Presidente de la República Dr. Luis A. Lacalle (Herrerismo/Partido Nacional).

(Ver El País Sección NACIONAL 17/07/04, y La República Sección POLÍTICA 21/07/04)

2. Cooperativa de FF.AA. investigada por Auditoría Interna de la Nación

Por denuncias de una asociación de afectados por prácticas usurarias, un total de diez cooperativas entre las cuales se encuentra la Cooperativa de Ahorro y Crédito del Personal Subalterno de las FF.AA. están siendo investigadas por la Auditoría Interna de la Nación. Se acusa a dichas cooperativas de realizar prácticas financieras para las que no están autorizadas por el Banco Central.

(Ver La República Sección POLITICA 17/07/04)

3. Simulacro de rescate en la bahía de Punta del Este

Al cumplirse el décimo aniversario de ADES (Asociación Civil dedicada a búsqueda y rescate en el mar), lanchas y personal de dicha organización, de la Prefectura Nacional, un helicóptero de la Armada Nacional, Unidades de Bomberos y efectivos del Ejército Nacional participaron de un simulacro de rescate en la bahía de Punta del Este (134kms. al E de Montevideo).

(Ver El País Sección NACIONAL 18/07/04)

4. Primer Seminario organizado por el Centro de Estudios de Defensa

El día 15/07/04 se realizó en el club de la Fuerza Aérea el 1er Seminario sobre Defensa Nacional organizado por el Centro de Estudios de Defensa, formado por militares y civiles, y presidido por el ex Cde. en Jefe de la Fuerza Aérea Uruguaya (FAU), Brig. Gral. (R) Víctor Sanpedro. Entre otros dirigentes políticos y autoridades militares, participaron el Ministro de Defensa Nacional Prof. Yamandú Fau y el Cde. en Jefe de la FAU, Brig. Gral. Enrique Bonelli. Varios de los participantes en el encuentro expresaron su opinión acerca de la posibilidad de algún tipo de integración militar entre fuerzas del Mercosur. El Dr. Mariano Brito, ex Ministro de Defensa Nacional durante el gobierno del Partido Nacional (1990-1995), enfatizó que en el MERCOSUR "no puede haber un sistema de defensa colectivo, no lo permite la Constitución ni el Tratado de Asunción, ni las normas vigentes". El Diputado Rubén Díaz (Foro Batllista/Partido Colorado) expresó que "si le proponían hoy una integración militar diría que no, aun teniendo en cuenta la exitosa experiencia del Tratado Internacional de Asistencia Recíproca (TIAR)". No obstante, señaló que "hay que ir pensando en un reordenamiento de la Defensa teniendo en cuenta las misiones militares en el exterior, ya que éstas han influido profundamente en todas las FFAA". El ex Cde. en jefe de la FAU, Brig. Gral. (R) José Malaquín manifestó que "cooperación sí, integración no", y agregó que le resulta "impensable, fuerzas militares uruguayas bajo una cuádruple bandera". El C/N Sorrenti sostuvo la misma posición en base a las asimetrías e inoperabilidad de estas posibles fuerzas únicas del MERCOSUR, basado en la experiencia Unitas (maniobras marinas conjuntas organizadas por EEUU). (Ver La República Sección POLÍTICA 18/07/04)

5. Asesinato de militantes comunistas en 1972: Juez archivó expediente

Ante una solicitud del Fiscal en lo Penal de 4º Turno Enrique Moller, el Juez en lo Penal de 10º Turno Rolando Vomero debió archivar el expediente instruido contra el entonces Presidente de la República Juan María Bordaberry y los policías y militares que participaron del asesinato de ocho militantes de la Seccional 20ª del Partido Comunista de Uruguay en Montevideo. El Fiscal Moller argumentó en su pedido de archivo que los denunciantes nunca aportaron una prueba que demostrara la responsabilidad de Bordaberry en la comisión de los hechos. Con anterioridad, había solicitado el archivo de la causa respecto a los policías y militares que protagonizaron el operativo represivo del 17 de abril de 1972, más de un año antes del golpe de Estado del 27/06/73. En Febrero de 2003, una reconstrucción del asesinato y una autopsia habían demostrado que los ocho comunistas murieron por las heridas que les provocaron las balas y las bayonetas de los efectivos del Instituto Policial y del Ejército Nacional. También se había comprobado que el único efectivo del Ejército muerto en el lugar perdió la vida tras recibir un balazo que provino de alguna de las armas utilizadas por los uniformados que atacaron el local partidario.

(Ver La República Sección POLÍTICA 19/07/04)

6. Pedidos de extradición de militares uruguayos remitidos a Juez Mirabal

Un pedido de extradición de tres Oficiales del Ejército uruguayo requeridos por la Corte Suprema de Chile por la desaparición y muerte del bioquímico chileno y ex agente de la DINA durante la dictadura del Gral. Pinochet, Eugenio Berríos, ocurrida en Uruguay en 1992, será tramitado por el Juez Gustavo Mirabal y el Fiscal Luis Bajac. La Suprema Corte de Justicia chilena sostiene que el Tte. Cnel. (R) Tomás Casella y los oficiales de Ejército Eduardo Radaelli y Wellington Sarli, que en la época revistaban en la Compañía de Contrainteligencia, deben ser sometidos a proceso en ese país imputados de los delitos de asociación ilícita y del secuestro de Berríos. A los militares se les imputa el delito de asociación ilícita por reunirse para "atentar contra la libertad personal y la vida" de Berríos, una acción que, según la Justicia chilena, comenzó a concertarse en Chile, por orden del entonces Jefe de Inteligencia del Ejército chileno, Hernán Ramírez Rurange, siguió en Argentina y terminó en Uruguay. La Justicia uruguaya deberá determinar si la asociación ilícita se cometió en Chile o si se concretó en Uruguay. En este último caso no correspondería la extradición, dijeron fuentes cercanas a la investigación; en cambio, se accedería si prevalece la tesis chilena. En noviembre de 1992 Berríos apareció en una comisaría de un balneario cercano a Montevideo, denunciando que estaba secuestrado por militares uruguayos. Más tarde, fue devuelto por la policía a sus "custodios" militares. El Ministerio de Relaciones Exteriores del gobierno de la época, presidido por el Dr. Luis A. Lacalle, divulgó en junio de 1993 una presunta carta enviada por Berríos al Consulado de Uruguay en Milán, según la cual en ese momento el científico chileno estaba

vivo. Sin embargo, en 1995 el cadáver de Berríos fue hallado con dos disparos en la cabeza, enterrado en otro balneario próximo. La justicia uruguaya inició un presuntorio de investigación que fue archivado a fines de 2003.

(Ver Búsqueda Sección INFORMACIÓN GENERAL 22/07/04)

7. Caso cangrejo Rojo: Justicia citó a empresarios estadounidenses

La Justicia citó para el día 22/07 a los empresarios estadounidenses Francis Miller y Timothy Kennedy, quienes en octubre de 1997 denunciaron al ex Cdte. en Jefe de la Armada Nacional, V/A (R) Eladio Moll y a su hijo Ricardo Moll Grolero por estafa y apropiación indebida. Los denunciantes habían invertido en un proyecto de pesca y venta del cangrejo rojo en Uruguay y acusaron a Moll padre e hijo de inducirlos por engaño a invertir en el proyecto y de adueñarse de sus inversiones. En el caso estuvo involucrado el entonces Diputado Julio Luis Sanguinetti (Foro Batllista/Partido Colorado) quien se negó a colaborar en la autenticación de una grabación telefónica en la que presuntamente se escuchaba su voz hablando con Moll (hijo) sobre dinero. En diciembre de 1999 la entonces Jueza Penal de 1º Turno, Rosario Berro, procesó a Moll Grolero y en marzo de 2000 hizo lo mismo con Eladio Moll. En febrero de 2001 el Tribunal de Apelaciones en lo Penal de 2º Turno confirmó los procesamientos. Por tercera vez consecutiva, los empresarios estadounidenses no concurrieron a la citación del Juez Cavalli, quien intenta interrogarlos para aclarar algunas incongruencias entre declaraciones realizadas en los EE.UU. y otras realizadas ante la Justicia uruguaya.

(Ver Búsqueda Sección INFORMACIÓN GENERAL 22/07/04 y La República Sección POLÍTICA 23/07/04)

8. Investigación sobre la imagen del Ejército en la sociedad

El Semanario "Búsqueda" dedica una página de su edición a informar los resultados de una investigación realizada por el Cnel. Juan José Pioli, Director del Centro de Estudios Estratégicos y de la Cátedra de Estrategia del Instituto Militar de Estudios Superiores (IMES). El documento es descrito en la nota como "un trabajo de tesis que presentó Pioli en noviembre del 2003, orientado por el ex Canciller Juan Carlos Blanco". La investigación se centra en buscar explicaciones a la imagen "negativa" que tiene la sociedad civil respecto a las Fuerzas Armadas, para lo cual su autor recabó todo tipo de publicaciones y entrevistó a los ex Presidentes, Dr. Julio M. Sanguinetti y Dr. Luis A. Lacalle, al líder histórico del Frente Amplio, Gral(r) Liber Seregni, y al Diputado May(r) Brun Canet(Asamblea Uruguay- Frente Amplio-Encuentro Progresista-Nueva Mayoría). Si bien el estudio se concentra en el Ejército, su autor aclaró que las realidades de la Armada y de la Fuerza Aérea son similares. Entre las causas de dicho "opinión negativa" la nota apunta que "a juicio de Pioli, la "participación decisiva" que tuvieron los militares en la década de los años '70 es una primera explicación para su descrédito actual. "Los principales actores de aquellos momentos recuperaron hoy posiciones relevantes del ámbito político y la generación siguiente, la de sus hijos y los jóvenes movilizados de los 70, participan también en ese ámbito y en la acción sindical con un impulso renovado, entre otras cosas, por el contenido épico heredado de la participación en la lucha de sus inmediatos antecesores generacionales". Otra de las explicaciones que, según Búsqueda, halló el Coronel es la "lucha" que el régimen militar mantuvo contra la "partidocracia" (centralismo de los partidos en la vida política del país) y a favor de la renovación de la dirigencia, batalla que perdió. "El proceso cívico militar se empeñó significativamente contra una línea de larga duración que constituía un clivaje muy poderoso en la sociedad uruguaya: la centralidad de los partidos políticos" Por ello el Cnel. Pioli advierte que el porcentaje de la población que tiene mala imagen de los militares supera al caudal de electores de la izquierda, por lo cual esa situación "permea" a los votantes de todos los sectores políticos, e implica causas que van más allá de lo ideológico. A eso se suman varios factores convergentes, según Pioli. Por un lado, cita el "ethos militar", constituido por valores como el "espíritu de abnegación y sacrificio, honor, disciplina, subordinación, obediencia, espíritu militar y de cuerpo, desinterés, deseo de ser empleado en las situaciones de mayor riesgo y fatiga, así como máxima formalidad"(...) "No son éstos los valores que nuestra sociedad privilegia; por el contrario, prevalece la autonomía, la transacción, la tolerancia, la laxitud, el rechazo a los disciplinamientos y al conflicto". Por otro lado, la falta de hipótesis realistas de conflictos bélicos para Uruguay, la relativización de las fronteras físicas que provoca la "modernización", una corriente creciente de opinión que reclama mayor eficiencia en el gasto estatal y la "intangibilidad" de los beneficios que producen las Fuerzas Armadas, contribuyen a la imagen negativa instalada en la sociedad. Otra causa de lo que la investigación caracteriza como "un

estado de aislamiento” que sufren “en la actualidad” las FFAA es “la fuerte preocupación que tuvieron los militares durante el período de combate contra la guerrilla tupamara en los años '60 y 70 generó un cuidado extremo en las medidas de seguridad personal de sus efectivos”, a lo se añade la “actitud distante a la que la impronta profesional refuerza, invistiéndola de un aire adusto, acartonado, rígido, (con lo cual) pierde la posibilidad de acercamiento afectivo que la fluida interacción cara a cara proporciona”. En su trabajo, el Cnel. Pioli incluyó una serie de propuestas para “revertir” la mala imagen de los militares en la sociedad. Una de sus principales iniciativas es una “adecuada política de relaciones públicas”, con énfasis en la televisión y en la divulgación de las actividades “secundarias o complementarias que tienen una incidencia directa, inmediata y visible en el campo social”. También señala que el comportamiento ético de los militares, “que no tiene parangón en el país, debe ser exhaustivamente exigido, su infracción severamente penada, y claramente expuesto ante la opinión pública con la natural transparencia de una Institución consagrada a sus valores éticos, a su enseñanza y a su praxis y que, además, tiene y emplea con ecuanimidad sus propios mecanismos de preservación de esa eticidad. Esto debe constituir un ejemplo para los tiempos actuales, que no debe ser ocultado bajo la cobertura de la reserva profesional ni circunscripta al ámbito interno por la presión de un criterio corporativo”. Otra línea de acción propuesta por el catedrático del IMES consiste en una mayor apertura de los militares a la población civil, a efectos de compartir proyectos comunes e incluso instalaciones deportivas. El documento al que “Búsqueda” tuvo acceso cita también una opinión del ex Presidente Sanguinetti: “los reclamos por los desaparecidos erosionaron aún más la imagen del Ejército”, pero “las mismas reacciones de Instituciones como el Centro Militar y el Círculo Militar, con respuestas crispadas y actitudes de enojo, no contribuyeron a generar un clima de aceptación sino todo lo contrario”. (ver Semanario BÚSQUEDA Sección POLÍTICA 22/07/04)

9. Designación de militares

En una resolución firmada por el Presidente de la República, Dr. Jorge Batlle, el Poder Ejecutivo autorizó la realización de ejercicios Combinados de la Armada Nacional con Unidades de la Armada de EE.UU, España, Francia, Brasil y Argentina, en aguas jurisdiccionales uruguayas en el marco de la Operación Unitas. Será entre el 4 y el 17 de noviembre. Además, el Poder Ejecutivo realizó designaciones en distintas reparticiones del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea: el May. Roque García fue designado Secretario General del Centro de Altos Estudios Nacionales, mientras que el Cnel. Felicio de los Santos es el Jefe del Batallón Conjunto Uruguay I en Haití, y el Cnel. Marcelo Carballo Jefe Coordinador Logístico del Contingente Uruguayo en dicho país.

(Ver El País Sección NACIONAL 23/07/04)

10. Ministro Fau visita dos buques de la Armada

El Ministro de Defensa Nacional, Prof. Yamandú Fau, visitará en esta jornada dos Unidades de la Armada Nacional y se reunirá con las autoridades de la Fuerza. Se anunció que Fau embarcará en los buques ROU 34 “Audaz” y ROU 03 “Montevideo” que se encuentran en el muelle Portuario.

(Ver El País Sección NACIONAL 23/07/04)

11. Helicóptero de la Fuerza Aérea traslada accidentados

Un helicóptero de las Fuerza Aérea realizó el traslado urgente hacia Montevideo del Jefe de Policía del departamento de Colonia (SW), Insp. Ricardo Bernal, quien sufriera fuertes heridas en un accidente automovilístico en el departamento de Flores(unos 100kms al N.W. de Montevideo).

(Ver La República Sección 23/07/04)

12. Comienzan Obras de Nueva Sede de la EMA

Comenzaron las obras de infraestructura para acondicionar las instalaciones que albergarán a la Escuela Militar de Aeronáutica(EMA) en las cercanías de la ciudad de Salto(unos 500 kms. al noroeste de Montevideo). La actual ubicación de la EMA es la localidad de Toledo, Departamento de Canelones a unos 50 kms. de Montevideo. La iniciativa del traslado del centro de formación de oficiales de la Fuerza Aérea Uruguaya supone ocupar un predio de la Dirección Nacional de Aviación Civil que era usufructuado por el Aeroclub de Salto, el equipamiento del Aeropuerto Nueva Hespérides de la ciudad de Salto con nuevos instrumentos

de control de vuelo y la construcción de viviendas para el personal y los estudiantes de la EMA.
(ver El País Sección NACIONAL 17/07/04)

“Informe Uruguay” es un servicio de informaciones sobre seguridad y defensa que integra el **“Proyecto Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas”**. Es elaborado por Gonzalo de Castro y Diego Gonnnet Ibarra, bajo la coordinación de Julián González, del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores.

La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País www.diarioelpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy (acceso gratuito sólo a ciertos servicios)

Diario La República - www.larepublica.com.uy

Semanario BRECHA www.brecha.com.uy (acceso parcial gratuito)

Radio El Espectador www.espectador.com

Por información presupuestal del gobierno: www.cepre.opp.gub.uy/sitio/productos

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: www.presidencia.gub.uy

Por información legislativos, también leyes y decretos: www.parlamento.gub.uy

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario Búsqueda que no está en Internet (su e-mail es: busqueda@adinet.com.uy)

El “Informe Uruguay”, así como todos los productos del “Observatorio Cono Sur de Defensa y FFAA”, puede ser consultado en las siguientes páginas web:

www.cee-chile.org de la Universidad ARCIS de Chile

www.franca.unesp.br/observatoriosul de la Universidad Estadual de Sao Paulo, Brasil

www.argiropolis.com.ar al que también puede accederse desde el web de la Universidad Nacional de Quilmes www.unq.edu.ar